



Sardi, Valeria y Tosi, Carolina (2021). *Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso*. Buenos Aires: Paidós. 248 páginas, ISBN 978-950-12-9904-5

Camila Victoria Sánchez
camilavictoriasanchez123@gmail.com
Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina

Cita sugerida: Sánchez, C. V. (2021). [Revisión de *Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso* por V. Sardi y C. Tosi]. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 15(19-20), e100.
<https://doi.org/10.24215/23468866e100>

El libro de Valeria Sardi y Carolina Tosi, vertebrado desde una perspectiva sociohistórica y cultural del lenguaje como campo de disputa, está estructurado en cinco capítulos en los cuales se abordan, de manera concatenada, temáticas relativas al Lenguaje Inclusivo y a la Educación Sexual Integral (en adelante, ESI), desde y para diversos ámbitos, tales como el mediático, el escolar y el académico, entre otros.

En cuanto a las autoras, Valeria Sardi es profesora, licenciada y doctora en Letras por la Universidad Nacional de La Plata, casa de estudios en la que se desempeña como Profesora Adjunta Ordinaria a cargo de la Cátedra Didáctica de la Lengua y la Literatura II y Prácticas de la Enseñanza, y también como investigadora en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones de Género en el Instituto de Investigaciones de Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En sus obras, *Historia de la lengua y la literatura* (2006), *Cartografías de la palabra* (coautora, 2013) y *Escrito en los cuerpos. Experiencias pedagógicas sexuadas* (2019) aborda la temática de la formación docente en Letras con perspectiva de género, la ESI, la enseñanza de la lengua y la literatura, y la relación entre enseñanza y corporalidades.

Por su parte, Carolina Tosi es profesora y licenciada en Letras, magíster en Análisis del Discurso y doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires, universidad en la cual se desempeña como Jefa de Trabajos



Prácticos en la Cátedra de Corrección de Estilo y Profesora Adjunta de seminarios en la carrera de Edición. Es investigadora adjunta en el CONICET y, al igual que Sardi, dicta cursos de capacitación destinado a docentes. Sus temas de interés son las prácticas didácticas y el abordaje del discurso pedagógico, en vinculación con las políticas editoriales (fundamentalmente procesos de edición y corrección), lo cual ha expresado, por ejemplo, en *Escritos para enseñar: Los libros de texto en el aula* (2018).

El tema principal de la obra que se reseña es el lenguaje inclusivo, definido por las autoras en función de una diferenciación del lenguaje no sexista: mientras que este último tiene el objetivo de visibilizar a las mujeres, el primero “se opone a la construcción binaria del lenguaje” (Sardi y Tosi, 2021, p. 39). La propuesta central del libro es integrar el lenguaje como contenido en los lineamientos de la ESI, entendiendo como problemática al sexismo lingüístico.

Bajo esta premisa, las autoras inician el recorrido del capítulo 1: “¿Qué es eso llamado lenguaje inclusivo? Posturas que lo promueven, posturas que lo desestiman” con una exposición de argumentos (tanto a favor como en contra) en torno al lenguaje inclusivo (en adelante, LI), en la que también toman posición. Primeramente, sitúan el origen de los cuestionamientos al carácter sexista de la lengua española en el movimiento feminista y LGBTQ+, colocando como hito la creación del Instituto de la Mujer en España (1983), dado que desde allí se impulsó “la erradicación de [los] usos sexistas” del lenguaje (Sardi y Tosi, 2021, p. 24).

Las autoras continúan puntualizando acerca del lenguaje inclusivo en Argentina, el cual comenzó a ganar terreno desde las acciones del #NiUnaMenos y terminó por consolidarse gracias a los debates en torno a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, donde a partir de estos últimos aparece el morfema e como nueva marca del LI, utilizado en su mayoría por los sectores más jóvenes. Sardi y Tosi advierten, en complemento a su exposición teórica, que estos cambios en el lenguaje deben acompañarse de un cambio de enfoque, de otro modo se reduce el debate a una expresión vacía del sentido del LI, que es la visibilización de sectores históricamente excluidos (mujeres e identidades de género otras).

Para generar ese cambio de enfoque desde una perspectiva de género, la educación se erige como uno de los elementos que aportan al mismo. De manera tal que la ESI cobra especial importancia en lo relativo a la necesidad de cambios en el accionar pedagógico, que faciliten la construcción de conocimiento capaz de interpelar la estructura patriarcal (dentro y fuera del sistema educativo). En este contexto, el lenguaje es una de las dimensiones a tener en cuenta y el LI ocupa dicha dimensión en carácter de aporte a la perspectiva de género.

Las autoras complejizan este desarrollo en el capítulo 2, titulado “La educación sexual integral y el lenguaje inclusivo. Del currículum a la práctica”, al profundizar las relaciones entre los lineamientos de la ESI y el LI, fundamentalmente desde el apartado *Lenguaje inclusivo, ESI y escuela: algunas reflexiones*. El capítulo inicia con un breve análisis de la Ley N° 26.150, el cual concluye con la idea de sexualidad como derecho humano. A partir de allí, articulan esto con la implementación de ese derecho desde la ESI. Esta última debe ser “universal y federal en todos los niveles educativos”, aplicarse “de manera transversal y articulada” desde un “abordaje integral de la sexualidad” (Sardi y Tosi, 2021, p. 69), con perspectiva de género y mirada multidimensional.

Luego de un desarrollo en torno a lineamientos curriculares que favorecen este modo de implementación, conectan con el LI a partir de una serie de preguntas y ejemplos relativos a las asignaturas escolares de Lengua y Literatura, como forma de llevar el desarrollo a lo concreto, sin dejar de hacer una crítica a las propuestas ya existentes (incluyendo aquellas que se han puesto en práctica), tales como *Cuadernos de ESI para la educación secundaria*.

Sardi y Tosi finalizan este capítulo con *Aportes teórico-prácticos para la ESI*, bajo la pregunta guía “¿cómo articular la ESI con el lenguaje inclusivo?” (2021, p. 93). Aquí agudizan su postura y sugieren problematizar el LI en contextos escolares. Las razones de esta propuesta giran en torno al lenguaje como elemento constructor de realidad, por un lado, y al lenguaje inclusivo como elemento de actualización de la ESI, por el otro. Sobre el primer planteo, argumentan que el lenguaje “puede influir en el pensamiento y los comportamientos en

la medida en que los discursos sociales [...] se constituyen como espacio de vehiculización, visibilización y disputa de imaginarios o representaciones” (Sardi y Tosi, 2021, p. 46). De manera que, el lenguaje, puede estructurar dispositivos de silenciamiento que configuran formas de ser, hacer y pensar, las cuales se cristalizan en prácticas institucionales que posicionan a los sujetos en categorías identitarias existentes o no-existentes. En este sentido, incluir el lenguaje como contenido es una oportunidad para reflexionar acerca del orden de producción de los discursos y los órdenes que, a su vez, producen, así como también para revisar y analizar las prácticas de prohibición y censura discursiva en contextos educativos estatales.

Incluir y problematizar el lenguaje inclusivo representa una oportunidad para “imaginar otros modos de habilitar en el lenguaje, de problematizar [...] las transformaciones lingüísticas, culturales, sociales y políticas que atravesamos como comunidad” (Sardi y Tosi, 2021, p. 103). De manera que, incluir el LI como dimensión que hace a la perspectiva de género permite, a su vez, repensar y releer los lineamientos curriculares de la ESI para “profundizarla y enriquecerla desde las múltiples voces que configuran la trama compleja y dinámica de las prácticas de enseñanza y apropiación en terreno” (Sardi y Tosi, 2021, p. 103).

En el capítulo 3 “El lenguaje inclusivo en contextos educativos. Diálogos y tensiones en las prácticas en terreno”, Sardi y Tosi exponen y analizan situaciones de uso del LI en ámbitos escolares y de formación docente como experiencia conflictiva y problemática. En este sentido, las autoras posicionan como central la historicidad de la enseñanza de la lengua en la escuela: desde el origen del sistema escolar en nuestro país “se impuso una política lingüística y educativa” con el fin de lograr la unificación identitaria nacional (Sardi y Tosi, 2021, p. 107). Esto significa que se establecieron controles sobre el uso de la lengua que continúan vigentes, siendo transmitidos mediante la estructura comunicacional de la escuela, tanto técnica y conceptual, como cultural. Por lo que la ruptura de patrones culturales históricos será el primer desafío al cual enfrentarse.

A lo largo de una serie de situaciones de puesta en común sobre el LI, que involucran el nivel secundario, la formación docente y el nivel universitario, Sardi y Tosi concluyen en que problematizar el lenguaje inclusivo en estos contextos permite abordar temáticas relativas al androcentrismo y el sexismo desde una perspectiva más amplia, tomando como eje una dimensión innovadora: el lenguaje.

Asimismo, y en relación con el punto anterior, es posible explorar los efectos de sentido de los discursos y las representaciones sociales que configuran, investigando sobre las categorías que construyen y en las cuales ubican a lxs sujetos. Estas cuestiones representan un nivel estructural, es decir, el espacio macrosocial, desde el cual es posible analizar la influencia de posiciones político-ideológicas sobre las disciplinas científicas y las prácticas sociales. Algunas palabras de las autoras clarifican lo expresado: “los usos lingüísticos están regulados por relaciones de poder simbólico [...] entre lxs usuarixs de la lengua” (Sardi y Tosi, 2021, p. 98), que están vinculadas a otras variables tales como la clase, el género, la etnia, entre otras. Entonces, la posibilidad que introduce este planteo es la de explorar aspectos macrosociales del lenguaje. Sin embargo, también es posible un trabajo escolar y académico desde un nivel más concreto, abordando temáticas referidas a las formas de violencia y discriminación de la cotidianidad institucional, productos del nivel estructural, tales como el acoso físico o la violencia verbal.

En función de su propuesta de abordar el LI en ámbitos educativos y académicos, acercan y explican, en el capítulo 4 denominado “Usos del lenguaje inclusivo. Acerca de guías de escritura, políticas editoriales y ámbitos de circulación”, una serie de pautas. Comienzan abordando las políticas editoriales y sus normativas, para continuar con el aporte de recursos para un lenguaje no sexista (tales como la no visibilización del género) y para un lenguaje inclusivo (como por ejemplo la Guía de uso de la Asamblea no binarie). Complementan esta información con los datos obtenidos en encuestas a profesionales de la edición respecto de sus posturas sobre la inclusión o no del LI.

Finalmente, en el capítulo 5 “El lenguaje inclusivo en las aulas: propuestas didácticas”, las autoras generan una serie de recomendaciones didácticas para el nivel secundario y para la formación docente, focalizando en el análisis del lenguaje inclusivo. Entre ellas es posible mencionar el armado de memes con LI y su uso para

la reescritura de textos (en el nivel secundario), y el análisis argumentativo de situaciones didácticas (en la formación docente).

En función de lo expuesto anteriormente, se recomienda la lectura del libro dado que es un material actual y preciso en aquello que desarrolla. Muestra múltiples aristas sobre la temática central de forma detallada: puntos de abordaje, recorrido histórico, posturas teóricas, etc. Asimismo, recoge más de una postura en relación al tema, lo cual permite que lxs lectorxs tengan acceso a todas las miradas: esto da lugar a conclusiones propias desde una postura basada en la información. De esta manera, el libro permite interacciones abiertas y flexibles con el público.

Se invita, además, a utilizar el libro como guía para la problematización del lenguaje inclusivo en contextos escolares y de formación docente, puesto que, entendido como contenido de ESI, contribuye a la “formación de sujetos con mirada crítica” (Sardi y Tosi, 2021, p. 99) en la medida en que permite analizar niveles micro y macro, concretos y abstractos, a partir de la utilización de un fenómeno social actual, lo que favorece el aprendizaje en contexto. Asimismo, el trabajo con el lenguaje inclusivo contribuye en el avance sobre la generación de dinámicas vinculares basadas en el reconocimiento y afirmación de derechos y responsabilidades en torno a la construcción de espacios educativos no expulsivos, de modo que sea posible visibilizar a quienes han sido excluidxs históricamente.